



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLANTICA

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: Finanzas Públicas

CARRERA: Licenciatura en Administración Pública

CURSO: Tercero año

ORDENANZA: Plan: 0814/01 - Modificatorias: 0164/03 - 0387/03 - 0729/04

AÑO: 2020

CUATRIMESTRE: 2°

EQUIPO DE CATEDRA:

Pablo Tagliani

1. FUNDAMENTACIÓN

El campo de estudio de las Finanzas Públicas abarca la actividad económica – financiera del Estado. Esta temática incluye dos aspectos fundamentales: uno microeconómico referido a la problemática de la asignación de bienes públicos y el correspondiente financiamiento de los mismos. El otro aspecto es macroeconómico y se refiere a los efectos de la política fiscal sobre el comportamiento de las variables agregadas tales como la producción, empleo y la distribución del ingreso. El Estado es un agente principal para plasmar la acción colectiva por lo que resulta significativo reflexionar acerca de los medios más aptos para lograr el cumplimiento de objetivos de la sociedad. En este sentido, el diseño del proceso ingreso-gasto del sector público resulta un factor significativo para la implementación efectiva de los mismos. De lo expuesto, cabe colegir la relevancia de los conocimientos aportados por la asignatura de referencia, para el estudio de la Administración Pública.

2. OBJETIVOS SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS

La cátedra se propone que las y los estudiantes adquieran habilidades para:

a) Objetivo General

Comprender los procesos de obtención de recursos y aplicación de gastos por parte del Estado, así como sus efectos sobre el conjunto de la sociedad.

b) Objetivos Específicos

1. Analizar las funciones del estado en sus diferentes niveles de gobierno
2. Analizar el impacto de la política fiscal en relación con los objetivos de equidad, eficiencia y estabilización del sistema económico-social
3. Conocer las diferentes modalidades de financiamiento del gasto público en los diferentes niveles de gobierno.
4. Conocer el debate que, en el marco de las Finanzas Públicas, se establece en temas tales como: privatizaciones, reforma impositiva y federalismo fiscal.
5. Elaborar y exponer informes técnicos y profesionales referidos a las cuentas públicas.

2.1 OBJETIVOS DEL PROGRAMA

1. Desarrollar en forma secuencial los temas referidos a las funciones y gastos del estado para un único nivel de gobierno
2. Desarrollar en forma secuencial los temas referidos a las funciones y gastos para diferentes niveles de gobierno
3. Consolidar los conocimientos a través del exámen del proceso presupuestario.

3. CONTENIDOS SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS

Funciones del Estado. Bienes Públicos. Externalidades. Teoría de la Elección Pública. El presupuesto como instrumento de asignación del gasto público. Principios de la imposición. Costos de Administración y cumplimiento. Estructura impositiva. Federalismo Fiscal. El rol del Estado como regulador. El Estado y la distribución del ingreso. La función de estabilización.

4. CONTENIDOS ANALÍTICOS

UNIDAD 1 FUNCIONES FISCALES Y TEORIA DE LOS BIENES PUBLICOS

Definición del campo de estudio de las Finanzas Públicas. Funciones fiscales: Asignación, distribución, estabilización. Coordinación de Funciones Presupuestarias. Concepto de Bien Público y taxonomías. Bienes Mixtos y externalidades. Bienes Preferentes. Provisión y producción de bienes públicos. Introducción a la elección social. Sector Público: definición empírica.

UNIDAD 2. RECURSOS PUBLICOS

Recursos Públicos: Concepto y clasificación. Definición, clasificación y elementos de los Tributos. Impuestos, tasas y Contribuciones. Principios de Tributación: económicos y jurídicos. Los principios de la imposición en la Constitución Nacional. Clasificación de los impuestos. Efectos económicos de los impuestos: suficiencia, equidad, eficiencia y elasticidad-ingreso de la tributación. Evasión Fiscal.

UNIDAD 3. ANALISIS DE LOS IMPUESTOS

Imposición al consumo. Clasificación de los impuestos al consumo. Estructuras técnicas aplicables para instrumentar impuestos generales al consumo. Efectos económicos de los impuestos al consumo. Imposición a la renta. Concepto, ámbito y jurisdicción de renta. Características de los impuestos sobre la renta de las personas y sobre la renta de las sociedades de capital. Efectos económicos de los impuestos a la renta. Impuestos sobre la propiedad: concepto, administración y efectos económicos.

UNIDAD 4. FEDERALISMO FISCAL

Funciones fiscales de los distintos niveles de gobierno. Factores de centralización y descentralización de funciones de gobierno. Financiación del estado en un gobierno federal: tributos y transferencias intergubernamentales. Sistemas de coordinación financiera. Relaciones fiscales en la Argentina: Mandatos constitucionales; régimen legal y financiero. Competencias de gasto y potestades tributarias de la Nación y las provincias. Regímenes de coordinación financiera. Tributación en niveles provincial y municipal de gobierno: teoría y evidencia.

UNIDAD 5. FUNCION DE DISTRIBUCION

Fundamentos de la intervención del estado en la distribución del ingreso. Criterios de justicia distributiva: libertario, utilitarista, socialista, liberalismo de Rawls. Igualdad en la distribución del ingreso: indicadores. Capacidad distributiva de la política fiscal. Sistema de Protección social: seguro social, asistencia y provisión de servicios públicos. El Gasto Público social: concepto y medición.

UNIDAD 6. FUNCIÓN DE ESTABILIZACIÓN

Ecuación macroeconómica fundamental. Modelo macroeconómico clásico: fundamentos y funcionamiento. Analisis de la política fiscal: Efecto desplazamiento y equivalencia Ricardiana. Modelo macroeconómico de Ingreso - Gasto: política fiscal activa en el ciclo económico: fundamentos y funcionamiento. Política fiscal: política activa en el ciclo. El presupuesto equilibrado en el ciclo. Estabilizadores automáticos. Presupuesto de Pleno Empleo. Financiamiento del déficit y Deuda Pública. Efectos de las políticas públicas: Macroeconomía, distribución del ingreso y estado de bienestar.

UNIDAD 7. EL SISTEMA PRESUPUESTARIO

Sistema de administración Financiera del Estado. Presupuesto: definición, principios, procesos y clasificaciones de gastos y recursos. Técnicas presupuestarias. Ejecución y control de gastos y recursos. Cuenta de Ahorro Inversión y Financiamiento: fundamentos metodológicos, análisis de sus componentes. Partidas de Resultados.

5. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Gómez Sabaini, Juan Carlos y Hugo González Cano. *Manual de Finanzas Públicas y Política Tributaria*. CIET. INDITEC. Santo Domingo, 1987

López Accotto, Alejandro y otros. *Finanzas Públicas y Política Fiscal. Conceptos e interpretaciones desde una visión argentina*. UNGS. Los Polvorines, 2016.

Macon, Jorge. *Economía del Sector Público*. Mc Graw - Hill. Buenos Aires, 2002

Ministerio de Hacienda. *El sistema presupuestario en la administración nacional de la República Argentina*. Disponible en: <https://www.minhacienda.gob.ar/onp/documentos/manuales>

Musgrave, R y Musgrave, P. *Hacienda Pública: Teoría y aplicaciones*. Ed. Mac Graw-Hill. España, 1984

Bibliografía de consulta

Bird, Richard. *Subnational Taxation in developing countries. A review of literature*. Policy Research Paper 5450. World Bank. Washington, 2010

Bolívar, Miguel Ángel. *Manual de Finanzas Públicas*. EDUCA. Buenos Aires, 2001

Boyer, Robert. *Los mundos de la desigualdad. Un análisis a partir de la teoría de la regulación y una respuesta a Thomas Piketty*. Octubre Editorial. Buenos Aires, 2014.

Cullis, John y Phillip Jones. *Public Finance and Public Choice*. Oxford University Press. Oxford, 1996

Llach, Lucas y Miguel Braun. *Macroeconomía Argentina*. Sudamericana. Buenos Aires, 2018.

Lo Vuolo, Rubén. *Distribución y Crecimiento. Una controversia persistente*. Editorial Miño y Dávila. Buenos Aires, 2009

Oates, Wallace. *Federalismo fiscal*. Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid, 1977

Olivera, Julio. *Inflación y bienes públicos*. Academia de Ciencias Económicas. s/f

Stiglitz, Joseph. *La economía del Sector Público*. Tercera Edición. Antoni Bosch. Barcelona, 2000

Teijeiro, Mario. *El Federalismo Fiscal*. Disertación del Dr. Mario Teijeiro en sesión privada del Instituto de Ética y Política Económica el 2 de diciembre de 2009.

6. PROPUESTA METODOLÓGICA

Las clases se estructuran de manera de lograr que los alumnos incorporen y analicen críticamente los conceptos que forman parte de este campo de estudio. Teniendo en cuenta las medidas adoptadas por la institución para el tratamiento de la pandemia, se realizará un curso virtual a través de los recursos provistos por la Plataforma PEDCO. Se proponen las siguientes actividades:

1. Exposición de clases a distancia, con recursos didácticos tales como filmas y videos.
2. Implementación de un Foro para intercambio de saberes.
3. Resolución de cuestionarios a manera de guías de lectura.
4. Elaboración de vídeos por parte de la cátedra con los temas expuestos en la clase.
5. Redacción de ensayos e informes sobre temas abordados en el curso.

7. EVALUACIÓN Y CONDICIONES DE ACREDITACIÓN

EVALUACION

A lo largo del curso se evalúa la capacidad de los alumnos para razonar y discutir los conceptos teóricos, así como su aplicación a casos prácticos. Asimismo se evalúa la correcta interpretación de los conceptos centrales de la asignatura.

CONDICIONES DE ACREDITACION.

Para evaluar a los alumnos se implementan 2 (dos) exámenes parciales y trabajos prácticos de aplicación. Las categorías que pueden establecerse con relación al desempeño de los alumnos en clase son las siguientes:

1. Promocionado: debe aprobar dos exámenes parciales con nota mayor o igual a 7, concurrir al 75% de las clases y aprobar con concepto "Muy bueno" los trabajos prácticos propuestos por la cátedra.
2. Aprobado: debe aprobar dos exámenes con nota mayor o igual a cuatro y menor a siete. En caso de desaprobado uno o dos exámenes puede rendir un examen recuperatorio. Además, debe aprobar los trabajos prácticos y concurrir al 75% de las clases
3. Desaprobado: quien obtiene menos de 4 en uno o en los dos exámenes y además reprueba el recuperatorio.
4. Ausente: quien no concurra a dos exámenes contemplados en los puntos anteriores o asista a menos del 75% de las clases.

8. PARCIALES, RECUPERATORIOS Y COLOQUIOS

1. Promocionado: debe aprobar dos exámenes con nota mayor o igual a 7, concurrir al 75% de las clases y aprobarlos trabajos prácticos.
2. Aprobado: debe aprobar dos exámenes con nota mayor o igual a cuatro y menor a siete. En caso de desaprobado uno o dos exámenes puede rendir un examen recuperatorio. Además, debe aprobar los trabajos prácticos y concurrir al 75% de las clases

3. Desaprobado: quien obtiene menos de 4 en uno o en los dos exámenes y además reprueba el recuperatorio.
4. Ausente: quien no concurra a dos exámenes contemplados en los puntos anteriores o asista a menos del 75% de las clases.

9. DISTRIBUCIÓN HORARIA

Clases Teóricas: 4 horas semanales

Prácticas: 2 horas semanales

Atención de alumnos por consultas: 2 horas semanales

Supervision: 2 horas semanales

10. CRONOGRAMA TENTATIVO

Unidad	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	X	X			
2		X			
3			X		
4			X		
5				X	
6				X	
7				X	X

11. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Seminario "Propuestas de Estado". Tanzi, Vito y el estado paternalista. Perez, Carlota: el estado en una nueva era del desarrollo del capitalismo. Yunus, Muhamad y la pobreza cero. Ozlack, Oscar y la captura del Estado.

Firma del responsable: Pablo Tagliani

Cargo: Profesor Adjunto

Viedma, 10/8/2020

Lugar y fecha de entrega: Viedma, 10/8/2020